

# **Las vicisitudes de la autoridad: Rafael de Lardizábal y la Casa de Moneda de México 1815-1829**

**María Carmina Ramírez Maya**  
**Instituto Nacional de Antropología e Historia**

El estudio de individuos que formaron parte de las instituciones en la Nueva España y del México independiente nos permite analizar dos sistemas de autoridad que coexistieron en momentos de crisis: la institución de Casa de Moneda y los nuevos sistemas de gobierno que surgieron en territorio mexicano a principios del siglo XIX.

Es por ello, que la participación de Rafael de Lardizábal como responsable de la Casa de Moneda de la ciudad de México se muestra a manera de catalizador, un sujeto instituido como su máximo representante. Este, nos presenta la problemática que existía en relación a otra autoridad, es decir las nuevas formas de expresión política de la nueva nación mexicana.

A través de Rafael de Lardizábal, podemos ver como una institución logró sobrevivir a las transformaciones políticas de la reciente nación mexicana. Se trata de ver, como diferentes tipos de autoridad lograron coexistir a pesar de los cambios de mando y de instituciones de poder. Es por ello, que este análisis tiene dos niveles: Por un lado el estudio de las prácticas institucionales del gobierno, y por otra parte los tipos de operación y los procedimientos que se llevaban a cabo en una institución local como lo fue la Casa de Moneda de la ciudad de México.

En los procesos de cambio en el sistema político y económico de inicios del siglo XIX, encontramos persistencias. El estudio de la Casa de Moneda de México nos permite analizar un elemento de tensión que perdura a lo largo del tiempo. Es decir, la plata como elemento cuyo valor se conserva a pesar de las transformaciones de la época.

## **Transformaciones de modelos de acción**

Durante el siglo XVIII la corona española vio la necesidad de poner orden en sus territorios. Las Reformas Borbónicas y los intereses de algunos particulares, entre los que encontramos un grupo de ilustrados entre los que se encuentran Fausto de Alzate, Fausto de Elhuyar, Antonio Bassoco, Francisco Leando de Viana entre otros. Estos personajes a partir de sus actividades como empresarios, comerciantes, científicos y algunos como funcionarios públicos impulsaron una serie de normas, ordenanzas y modificaciones administrativas que llegaron a instituirse en la Nueva España y en los territorios americanos.

La Casa de Moneda de la ciudad de México refleja de modo ejemplar las transformaciones borbónicas. Esta institución había funcionado como una concesión a particulares desde su fundación en 1535, la cual a partir de las reformas antes mencionadas por mandato de la corona española se incorporó a la Real Hacienda. Esta afiliación, se realizó en 1733 para aumentar la producción de la moneda, así como para dar un mayor orden a los procesos que se llevaban a cabo en esta institución, unificándola con el resto de los territorios españoles.

Los procesos de modernización con los cuales la corona española pretendía reordenar sus ingresos y por ende sus instituciones americanas, no solamente se limitaban a la incorporación de la Casa de Moneda a la Real Hacienda sino que iban más allá. El gobierno español intentó a través de nuevas ordenanzas regular mejor el modo de operar de esta empresa novohispana. Durante la gestión del primer superintendente José Fernández Veytia se trató de dar implementar dichos reglamentos, pero fue alrededor de 1750 con Gabriel Fernández Molinillo que se erigieron como modelo para otras casas de moneda de su tiempo.

Con estas nuevas reglamentaciones no solamente se indicaban las características particulares que debía tener el funcionario público que trabajara en esta institución, sino que las nuevas ordenanzas registraban todo el proceso de amonedación, así como quedaba registrado todo los pasos administrativos necesarios para agilizar los diversos procedimientos para llevar a cabo sus funciones. Las políticas de la nueva casa reinante pretendían no solamente incrementar el volumen de acuñación, y las utilidades en las diversas casas de moneda, sino también mejorar la calidad estética de las monedas.<sup>1</sup>

Así la relación social fija sus términos, es decir que cada individualidad es el lugar donde se mueve una pluralidad incoherente y a menudo contradictoria. Siguiendo a Michel de Certeau, vemos que la acción de una institución, en este caso la Casa de Moneda, que se encuentra inmersa en un sistema donde se intentó poner orden se halla a su vez en modelos de acción característicos de los usuarios.<sup>2</sup> Es decir la Casa de Moneda se encuentra en un mundo donde la credibilidad del discurso es lo primero que hace andar a quienes lo escuchan, y eso produce practicantes, quienes hacen o llevan a cabo o acreditan a la institución. Estos aspectos deben de ser considerados en un momento en el cual la ruptura revolucionaria implica una continuidad. Dichos elementos encontrarán su espacio dialéctico en la Casa de Moneda.

Por lo anterior vemos como las nuevas ordenanzas y reglamentos legislados por la corona española regularon el funcionamiento de diversas instituciones, y como éstas a su vez hicieron operativos los nuevos cambios que surgieron a partir de las necesidades de gobierno.

Es por ello que vemos como dos instituciones coexisten como representaciones. Donde siguiendo a Moscovici, vemos que: “los individuos juegan un papel activo y creador de sentido, las representaciones se originan en la dialéctica que se establece entre las interacciones cotidianas de los sujetos, su universo de experiencias previas y las condiciones del entorno y a su vez sirven para orientarse en el contexto social y material, para dominarlo.”<sup>3</sup> Las representaciones son un

---

<sup>1</sup> Víctor Manuel Soria Murillo, *La casa de Moneda de México bajo la administración Borbónica, 1733-1821*, México, UAM Iztapalapa, 1994, p. 15.

<sup>2</sup> Michel de Certeau, *La invención de lo cotidiano: Artes de Hacer*, México, UIA-ITESO, 2000, p. XLII.

<sup>3</sup> Serge Moscovi, *Psicología de las minorías activas*, Paris, Presses Universitaires de France, 1979, p. 18.

tejido entre comportamientos y cogniciones, que surge en medio de esta articulación. Por lo que las autoridades tanto de la Casa de moneda, en este caso representada en la figura de Rafael de Lardizábal se encuentra inmerso en el universo de condiciones que se encuentran en estos tiempos donde la representación política novohispana se modifica.

### **El escenario político se transforma.**

Como es sabido, España a principios del siglo XIX atravesaba graves problemas políticos y económicos: la invasión Napoleónica en 1808, la falta de liquidez y de estabilidad político social, todo esto a raíz de las guerras en las cuales se vio inmersa la Península. Esto impidió a la Corona poder llevar a cabo una política económica estructurada, pese a los intentos borbónicos de mediados del siglo XVIII.

Así, la Nueva España fue arrastrada en medio de un proceso en el cual la península Ibérica necesitó obtener fondos y solventar las guerras. Esta precaria situación afectó los distintos modos de organización interna. Una de las instituciones económicas que padeció de manera más directa esta necesidad de obtener recursos, sin duda fue la Casa de Moneda de México.

Por esta carestía económica la Corona ejerció un mayor control y orden en los ingresos de la Casa de Moneda. Se ha visto que las utilidades promedio anuales de esta institución crecieron de 387,353 en el periodo de 1736 a 1739 hasta 938,872 en el periodo de 1772 a 1776. EL promedio anual siguió incrementándose hasta 1809 y aún cuando hubo una pequeña baja, la tendencia fue creciente hasta la víspera de la Revolución de independencia, pero fue a partir de los últimos meses de 1810 y que en 1812 había caído hasta una sexta parte de lo acuñado en 1809.<sup>4</sup> Esto debido a las guerras de insurgencia afectaron directamente la acuñación de moneda, la explotación y abandono de las minas en territorio novohispano durante las primeras décadas del siglo XIX.

Estas tensiones se pusieron de manifiesto en el escrito de Rafael de Lardizábal a Manuel López de Araujo el 30 de septiembre de 1816. Según Lardizábal fue a partir de 1810 cuando comenzó una caída drástica en los volúmenes de amonedación. El desplome de las acuñaciones entre 1811 y 1815 se debió en parte a:

(...) las continuas y extraordinarias extracciones de platas pastas que se han hecho desde el principio de la presente rebelión por los puertos de sur y norte con grave perjuicio y quebranto de los intereses de ese Real Ingenio (...)<sup>5</sup>

El análisis financiero de la Casa de Moneda pone de manifiesto que a partir de 1816 la amonedación se recuperó ligeramente pero nunca volvió a tener los niveles de las décadas pasadas. Sin embargo, pese a los procesos de insurrección no se interrumpió su actividad. No hay que perder de vista que esta institución que era la representación del poder económico que movía los intereses de una nación.

---

<sup>4</sup> Víctor Manuel Soria Murillo, *La casa de Moneda, op. cit.*, p. 164.

<sup>5</sup> AGI, México, Legajo 2801, citado en: Víctor Manuel Soria Murillo, *La casa de Moneda de México bajo la administración Borbónica, 1733-1821*, México, UAM Iztapalapa, 1994, p. 92.

Más aún las actividades no se frenaron, durante este periodo también se realizaron una serie de innovaciones científicas en orden de la fusión de los metales. Así lo testimonia una carta de 1815 de Rafael de Lardizábal a su tío Miguel de Lardizábal, a la sazón Secretario de Estado y de Despacho Universal de Indias.

(...) el superintendente de la Casa de Moneda de México da cuenta a Vuestra Excelencia con el nuevo modo de disolver los metales en la RC del Apartado que es a su cargo sin el auxilio del fuego que se le aplicaba descubierto por el oficial de libros de aquel departamento Don Juan Manuel Sistiaga, suplicándole a Vuestra Excelencia recomiende el mérito de este Dependiente a su majestad.<sup>6</sup>

También encontramos otra carta escrita por Rafael de Lardizábal el 29 de mayo de 1816, donde da noticias de otro invento para la acuñación de monedas de cobre. Ahí menciona que el Administrador de Moneda, José Antonio Cambor inventó:

rieleras de barro para la labor de cobre que reemplazaba las de fierro que eran costosas y gravosas pare el Real Erario (...) logró el descubrimiento que en las de barro podría hacerse como en efecto se esta haciendo, con permanencia de este instrumento de tan corto costo, pues el constructor de ella solo lleva dos pesos cada una.<sup>7</sup>

No hay que perder de vista que existe un elemento material que sobrepasará los momentos de crisis, es decir la moneda. Esta es lo que dará cohesión a un mundo donde existen rupturas políticas, pero también existen permanencias. Sabemos que no es posible que en momentos de cambios todo desaparezca. La plata y la moneda son elementos que se presentan como representación de representaciones. Es decir, la moneda es una unidad necesaria en todo momento, y esta a su vez al tener en su aspecto grabado la figura de un monarca o de un líder político esta representando la imagen del poder.

La moneda es una representación del poder que ha existido a lo largo de la historia. El rey aparecía como imagen en este elemento material, según las leyes Españolas, que rigieron en Iberoamérica hasta la época de las codificaciones:

Onde por todas estas razones sobredichas mandaron los sabios antiguos que non tan solamente honrassen al rey los pueblos en qual manera quier que lo fallasen, más aun la imagines que fuesen fechas en semejança o en figura dél: et por eso eso establecieron en aquel tiempo que los fuyessen á aquellas imagines por algunos hierros que obiessen fechos, que los non prisiesen nin les ficiessen mal á menos de mandado del rey; et eso fecieron porque tambien la imagen del rey como su seello en que está su figura, et la señal que trae otrosí en sus armas et en su moneda, et en su carta en que se emienta su nombre que en todas estas cosas deben seer muchas honradas porque son su remembraça do él non esta.<sup>8</sup>

---

<sup>6</sup> Víctor Manuel Soria Murillo, *La casa de Moneda. Op. cit.*, p. 157.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 230.

<sup>8</sup> *Siete Partidas*, Partida segunda, Título XIII, Ley 18.

Por tal motivo vemos como la moneda es un sitio elegido por los soberanos para representar su figura como símbolo de poder, como sello que es una constante remembranza a su nombre y a su persona. Por ello, es el elemento material que continuará siendo una constante a través del tiempo pese a los movimientos políticos que emergieron en el siglo XIX. La moneda es la representación de representaciones tanto de insurgentes, como de monarcas, como de emperadores mexicanos, es el símbolo de poder que mueve y moverá al mundo, en este caso hispano.

Mientras la moneda continua como elemento que da continuidad a un mundo que se fragmenta, la corona española puso especial esmero en la actividad de la Institución que acuñaba tan preciado signo de poder. Es decir, España se esmeró en el control de la Casa de Moneda y por supuesto en el nombramiento de sus funcionarios.<sup>9</sup>

### **Una autoridad en momentos de tensión**

En el mundo político en el que se movía Lardizábal se encontraba en pleno proceso de crisis, la autoridad monárquica empezó a ser cuestionada al no tener referentes claros que le dieran significado a la sociedad novohispana. Estas transformaciones políticas fueron graduales, ya que cabe recordar que el movimiento insurgente en sus inicios no pretendía un cambio en el sistema político hasta ese momento conocido. Fue hasta la tercera fase del movimiento insurgente cuando se planteó la necesidad de realizar una independencia del gobierno peninsular. Es por ello, que consideramos que este ilustrado a través de una política de adaptación a las diversas representaciones políticas fue como consiguió darle continuidad a un mundo donde se percibían rupturas en diversos ámbitos de la sociedad.

Lardizábal como sujeto de acción logró articular a los individuos que componían la institución que dirigía. La representación de este personaje era un tejido que aglutinaba diversos comportamientos y cogniciones, y que surgió en medio de esta articulación que a la vez facilitaba su acción. Este ilustrado fue un sujeto que actuó como productor de significados en el espacio en el cual se desenvolvía. Siguiendo a Michel de Certeau: “una autoridad no se reduce a un poder de hecho, solo existe si es recibida”,<sup>10</sup> y en este caso la credibilidad del discurso de Rafael de Lardizábal ayudó a que la maquinaria de la representación se pudiese echar a andar a pesar de los diversos cambios políticos de su entorno.

Lardizábal, como superintendente, era la máxima autoridad dentro de la casa de Moneda de México. Fue a partir de las nuevas ordenanzas emitidas en 1750 cuando vemos que el organigrama y las facultades de los funcionarios de la Casa de Moneda sufrieron modificaciones y su puesto no fue la excepción.

En estas ordenanzas se especificaba que el puesto de “Conservador de las Casas de Moneda de América” recaía en el Secretario del Despacho Universal de Indias. A él estaban sujetos los superintendentes, los ministros oficiales y los operarios de las casas de moneda americanas. Este

---

<sup>9</sup> Víctor Manuel Soria Murillo, *La casa de Moneda. Op. cit.*, p. 97.

<sup>10</sup> Michel de Certeau, *La debilidad de Creer*, Argentina, Katz editores, 2006, p. 94.

factor hay que tenerlo en cuenta ya que cuando Rafael de Lardizábal fue nombrado superintendente su tío Miguel de Lardizábal era el encargado del Despacho Universal de Indias.<sup>11</sup>

### **Agente de acción en un mundo de transición**

La responsabilidad de los actores sociales en los últimos años del siglo XVIII dentro de las instituciones es clave para comprender el escenario político del México Independiente. Sabemos que el mundo ibérico era un edificio en el cual los personajes eran primordiales para comprender el engranaje y el entramado social. Rafael de Lardizábal fue miembro de una familia prominente del obispado de Puebla que llegó a la Nueva España en 1723 al ser nombrado —su tío abuelo— Obispo de la Diócesis de Puebla de los Ángeles a mediados del siglo XVIII. Consideramos interesante mencionar que el personaje antes mencionado llegó al territorio Novohispano acompañado de treinta y seis personas, entre canónigos, familiares y sirvientes.<sup>12</sup> Con ello vemos como las redes sociales eran básicas para continuar una tradición donde los sujetos de acción se relacionaban e interactuaban a favor de sus propios intereses más allá de las fronteras geográficas.

La trayectoria política de la familia era reconocida en ambos lados del océano. Los hermanos Manuel y Miguel de Lardizábal ocuparon cargos políticos importantes durante el reinado de Carlos IV y Fernando VII. Consideramos que no fue casualidad que para el año de 1815 Rafael de Lardizábal aparezca como superintendente de la casa de Moneda, justo en el periodo en que su tío, Miguel de Lardizábal era el Ministro Universal de Indias, con el cual mantenía un estrecho contacto.<sup>13</sup>

Sobre la carrera política de Rafael de Lardizábal sabemos que desde el 26 de mayo de 1810 hasta 1815 fue contador principal de la Casa de Correos de la Nueva España.<sup>14</sup> Por Real Cédula del año de 1811 el rey Fernando VII lo nombró Comisario Ordenador de los Reales Ejércitos de la Nueva España.<sup>15</sup> El 20 de enero del mismo año por Real Cédula fue nombrado Superintendente de la casa de Moneda de la ciudad de México.<sup>16</sup> Su predecesor el Marqués de San Román fue llamado a España como integrante del Consejo de Indias en esa misma fecha.

Para mostrar la trascendencia del puesto que ocupó en la Casa de Moneda de la capital novohispana consideramos necesario señalar las funciones y principales características de dicho cargo.

---

<sup>11</sup> Miguel de Lardizábal ocupó el cargo de Ministro Universal de Indias por Decreto Real el 28 de junio de 1814, puesto que solo desempeñaría sólo por un año, ya que en 1815, al quedar suprimido el Ministerio Universal de Indias, quedó como consejero de Estado. Sobre su actuación en dicho cargo véase: María Carmina Ramírez Maya, *Pensamiento y obra de Miguel de Lardizábal y Uribe 1744-1823*, España, RSBAP-Ayuntamiento de la villa de Segura, 2006, 317 pp.

<sup>12</sup> Archivo General de Indias, Sevilla (AGI) Ramo Contratación 5474, N. 1, R./ 6 /1/10v.

<sup>13</sup> Por documentación encontrada en el Archivo de la Diputación de Vizcaya en España sabemos que Rafael de Lardizábal era el informante de su tío Miguel de Lardizábal y Uribe sobre todo lo que acontecía en la Nueva España. Encontramos sus cartas personales desde el año de 1809 hasta el año de 1815 en las cuales se muestra la cercanía que ambos tenían. Cfr. Archivo de la Diputación de Vizcaya (ADV) Sección Varios, Fondo América, Signatura 29-32, 34-36, 38.

<sup>14</sup> Archivo General de la Nación (AGN), Reales Cédulas Originales, vol. 204, exp. 49, f. 56.

<sup>15</sup> AGN, Reales Cédulas Originales, vol. 204, exp. 49, f. 56.

<sup>16</sup> AGN, Reales Cédulas Originales, vol. 212, exp. 19, f. 25.

Siguiendo a Víctor Manuel Soria Murillo, el superintendente era ministro “togado” nombrado por el rey, y no podía concurrir a la Real Audiencia ni intervenir en los negocios de ésta última. Se encontraba en primer sitio en la jerarquía de la Casa de Moneda en cuanto al gobierno de la misma. Presidía como juez privativo interviniendo y sentenciando causas civiles y criminales de ministros, oficiales y dependientes de la Casa, en primera instancia con apelación al virrey, quien decidía con el voto consultivo del acuerdo de la Sala de Crimen. Autorizaba el pago de sueldos mensuales por nómina, y cada cuatro meses libramientos para ajustar los salarios devengados. Ordenaba compras y gastos supervisados por el contador. Autorizaba gastos, proponía ternas y vivía dentro de la Casa de la Moneda.<sup>17</sup>

Además de la administración, tenía a su cargo el manejo del Fondo Piadoso de las Misiones de California. Se encargaba también de conseguir fondos para ser pagados a corto plazo para proveer a las necesidades financieras de la Corona.<sup>18</sup>

Podemos ver que esta figura tenía un poder notable en diversos los ámbitos de la Nueva España. Es decir, incidía en la toma de decisiones en los aspectos: político, económico y judicial. Para esos momentos de crisis económica en la Metrópoli la figura del superintendente tenía una función clave para poder abastecer las arcas de la Corona con el metal suficiente para solventar los gastos de guerra y la mala situación económica por la que atravesaba.

La figura de superintendente lo situaba en un lugar privilegiado, sobre este cargo solamente se encontraba el Secretario del Despacho Universal de Indias y el Virrey de la Nueva España. En algunas ocasiones en los negocios civiles y criminales el superintendente intervenía en primera instancia y solamente las apelaciones serían ante el virrey. Dependiendo del superintendente estaba el contador como segundo en la jerarquía interna, quien ejercía el control contable de ingresos y egresos. Como tercero en jerarquía se encontraba el tesorero quien tenía el manejo directo de los caudales de la casa. Después de este último se ubicaban los ensayadores y de éstos el juez de balanza, y el fiel de moneda. Todos estos funcionarios eran considerados con el rango de ministro.

En los capítulos XXII al XXIX de las Ordenanzas se describe lo que se pretendía que fueran las características de un superintendente, entre estas se declara que:

El superintendente que debe haber en mi real Casa de Moneda de México, se procurará que sea persona de autoridad, y respeto, celoso de mi real servicio, y del público desinteresado, prudente, con prácticas en otros manejos de mi Real Servicio, y en lo correspondiente a las Casas y labores de Moneda para que con estas buenas y precisas circunstancias pueda lograr el acierto en la expedición de lo que ocurriere en ella.<sup>19</sup>

## **Representación de poder**

Rafael de Lardizábal fue un hombre cuyos valores se encontraban inmersos en las estructuras sociales del régimen español. Un sistema político cuya autoridad se encontraba en una figura central,

---

<sup>17</sup> Víctor Manuel Soria Murillo, *op. cit.*, p. 58.

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 59.

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 74.

el rey. Sin embargo, durante los primeros años del siglo XIX dicha autoridad fue cuestionada. Coincidimos con Michel de Certeau cuando menciona sobre el problema de la autoridad:

Ésta no implica solamente “principios” (por ejemplo la necesidad del orden, respeto por la persona, prioridad de la nación o régimen) sino principios reconocidos. (...) Como consecuencia descansa en un acuerdo tácito o explícito, que procura al grupo referencias comunes que sustentan la elaboración de las leyes y de los derechos, que posibilitaba toda una combinación de organismos o de papeles sociales y que finalmente, al darle reglas, funda los límites que se debe cada uno.<sup>20</sup>

Lardizábal, a diferencia de la autoridad monárquica cuya figura se resquebrajó con el paso del tiempo, logró mantener su representatividad en territorio mexicano. Su imagen logró una representación la cual era la elaboración de los comportamientos de la sociedad y la comunicación entre individuos. Haciendo que ésta fuera un cuerpo organizado de conocimientos gracias a los cuales se logró integrar en un grupo que hacen factible su realidad física y social. Este acuerdo lo logró a partir de un elemento material, la plata. La necesidad de las autoridades de contar con este factor hicieron que fuese necesario contar con un funcionario que conociese bien el manejo de la Institución que la acuñaba. Es decir, la función del sujeto de acción, era darle seguimiento a los procesos y trabajos que se venían realizando en la Casa de Moneda con el fin, de no perder tanpreciado recurso, la acuñación y manejo de la moneda.

Rafael de Lardizábal logró durante su gestión como autoridad no fijarse y aislarse del consenso que debía de hacer presente o de representar. Si hubiese sido así, su figura se hubiese resquebrajado, pues la base se hubiera fragmentado y las piezas de un conjunto hubieran desarticulado dicha autoridad.

Para el México Independiente la Casa de Moneda sufrió una gran decadencia. A pesar de seguir cumpliendo con algunas funciones que tenía desde la época virreinal como: banco de depósito de caudales, acreedor de diversos libramientos con el Fondo Píadoso, no volvió a recuperar la fuerza y el poder que tuvo durante la época virreinal. A partir de la década de los años veinte, lo difícil fue conservarse en funciones. Es decir, el reto era ser una institución con grandes instalaciones que mantener, poca materia prima, costos altos, falta de capital corriente, y el tener una industria minera reprimida<sup>21</sup> Todo ello en una gran inestabilidad política, con la competencia de la libre acuñación de moneda por parte de los insurgentes contribuiría a pensarse casi imposible el sostenimiento de esta institución pluri centenaria. Como ejemplo de libre acuñación encontramos el caso del insurgente José María Morelos. Éste emitió monedas de cobre a bajo costo con el valor de las monedas de plata a las que llamo Libranzas.<sup>22</sup>

La casa de Moneda de México es una institución que lejos de desaparecer se transforma y persiste con los cambios de regímenes políticos del naciente país mexicano. La plata era un elemento de tensión en estos momentos de cambio, que le dio sentido a una institución que lejos de morir, logró sobrevivir los diversos estilos de gobierno que se gestaron en las primeras décadas del México Independiente. Esta institución sobrevivió por ser la representación del poder

---

<sup>20</sup> Michel de Certeau, *La debilidad de Creer*, op. cit., p. 94.

<sup>21</sup> Inés Herrera Canales, “La casa de Moneda de México en el siglo XIX: de la pérdida a la recuperación del monopolio de acuñación” en *Casa de Moneda de México, cinco siglos de tradición, evolución histórica en los albores del tercer milenio*, México, SHCP, 1999, p. 70-71.

<sup>22</sup> *Ibidem* p. 68.



económico que sostenía a las fuerzas políticas del país, se trata de una persistencia que implicó una adaptación en estos momentos de transición.

## **Conclusión**

Es esencial para las autoridades representar un acuerdo, un proyecto en común. Su misma justificación es alcanzada cuando dejan de ser creíbles en nombre de una solidaridad. Los contenidos ideológicos o los aparatos institucionales pueden permanecer sin cambios, pero ya no son representativos sino de un grupo particular, lo que resulta modificado es su credibilidad y falta lo que precisamente les hacía respetables.<sup>23</sup> Ese es el caso de la autoridad española, cuando pierde su sentido de representar al territorio mexicano, pero algunas otras instituciones logran sobrevivir, tal como lo fue la Casa de Moneda en México.

Sabemos que Rafael de Lardizábal ocupó el cargo de superintendente de la Casa de moneda hasta el 13 de junio de 1829 cuando solicitó su jubilación por enfermedad. Para esas fechas se nombró a Manuel Rionda encargado de dicho puesto,<sup>24</sup> Sabemos por un documento de la misma institución que muere al año siguiente el 20 de enero de 1830.

Durante el proceso en el que se vio inmerso Rafael de Lardizábal como funcionario de la casa de Moneda, vemos que la constante en dicha institución fue el elemento material que la aglutinaba, es decir la plata. En un momento histórico de constantes cambios existen elementos que persisten y este fue el caso de la Casa de Moneda.

Las diversas autoridades novohispanas a raíz de los movimientos de insurgencia y posteriormente de Independencia se transforman, y algunas de ellas dejan de existir. El caso de la Casa de Moneda es una muestra de cómo una institución persiste por encontrarse diversos factores económicos que hacen que su existencia sea necesaria. La representatividad de esta institución como factor necesario dentro de la incipiente economía nacional permitieron su existencia a pesar del mundo fragmentado en el que vivía el país. Las autoridades políticas se transforman y arrastran con su devenir a múltiples sujetos o actores sociales a principios del siglo XIX. Sin embargo, la figura de autoridad que representaba Rafael de Lardizábal logró mantenerse y es un ejemplo de como dentro de los mismos cambios existen elementos de persistencia que logran transgredir los límites de los acontecimientos que parecerían representantes de un antiguo régimen o sistema político.

Consideramos que el estudio de un individuo como representante de una autoridad puede ayudarnos a comprender un proceso histórico que parecería fragmentado, pero que por medio de su acción, en una institución que perduró como lo fue la Casa de Moneda podemos estudiar las permanencias en un mundo de constantes cambios.

---

<sup>23</sup> Michel de Certeau, *op. cit.*, p. 96.

<sup>24</sup> AGN, Casa de Moneda, vol. 310, exp. 19, f. 176-186 v.